

**JEFE/A DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TALCA**

Representante del Consejo de Alta Dirección Pública: Carlos Briceño S.

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

Nombre del Cargo:	Director/a Departamento de Administración de Educación Municipal Talca - DAEM
Municipio:	Ilustre Municipalidad de Talca
Dependencia:	Alcalde
Lugar de Desempeño:	Comuna de Talca, Región del Maule
Fecha Aprobación:	1 de abril 2014
Aprobado por:	Consejo de Alta Dirección Pública

**2. PROPOSITO DEL CARGO**

**2.1 MISIÓN**

Al Director/a Departamento de Administración de Educación Municipal Talca- DAEM le corresponde diseñar, implementar y administrar el Proyecto Educativo de la comuna de Talca mediante la gestión administrativa, financiera y técnica pedagógica de los establecimientos educacionales municipales, con el propósito de mejorar la calidad, equidad e inclusividad de la educación

## **2.2 FUNCIONES ESTRATÉGICAS**

Al Director/a Departamento de Administración de Educación Municipal Talca- DAEM le corresponde:

1. Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal, en la formulación del Proyecto Educativo Comunal y en otras materias relacionadas con la educación.
2. Liderar el proceso educativo estratégico comunal, gestión organizacional, cambio educativo positivo y resultados evaluativos del Proyecto Educativo Comunal, así como el liderazgo de los proyectos educativos institucionales en cada uno de los Establecimientos Educativos bajo su responsabilidad.
3. Gestionar eficientemente los Recursos Financieros-Administrativos, Recursos Humanos, Servicios de Apoyo y Recursos Físicos disponibles, con el propósito de alcanzar el autofinanciamiento operacional, logros educativos de excelencia, prácticas de calidad definidas en la gestión escolar, en todos los Establecimientos Educativos Municipales y la implementación de las Políticas Educativas de la comuna.
4. Evaluar el funcionamiento organizacional del DAEM y los establecimientos, desarrollando una política de mejora continua de los procedimientos administrativos y contables de cada una de estas unidades.
5. Gestionar la planificación, dirección, seguimiento y evaluación del desempeño eficiente de los directivos y profesionales de la educación, encargados de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.
6. Generar redes de alianzas y comunicaciones efectivas con instituciones sociales, autoridades superiores, organismos públicos y privados, otras comunas y actores claves de su entorno, que faciliten el logro de los objetivos estratégicos y metas del Proyecto Educativo Comunal.
7. Representar al municipio en materias educacionales, ante la comunidad, en instancias tanto públicas como privadas y resolver los requerimientos y necesidades de la comunidad escolar, que se encuentren dentro de su ámbito de responsabilidad.
8. Velar por el cumplimiento de las normativas vigentes en cada uno de los Establecimientos Educativos bajo su responsabilidad

### 3. CONTEXTO Y ENTORNO DEL CARGO

#### 3.1 CONTEXTO DEL CARGO

##### **ANTECEDENTES GENERALES**

Talca es fundada el año 1692 por el gobernador general del Reino de Chile, Tomás Marín de Poveda, en el lugar donde hoy existe la comuna de Maule. El 12 de mayo de 1742 fue refundada como *Villa de San Agustín de Talca* en su ubicación actual, por el gobernador José Manso de Velasco.

El 6 de junio de 1796 Talca recibió, por real cédula del rey Carlos IV, el título de ciudad. Por lo que en el siglo XVII, se pidió al cabildo de Santiago que decidiera crear una población de Duao, aceptándose establecer en el Maule una guarnición de 200 hombres, para defender el paso hacia Santiago. Pero se siguió luchando por obtener la fundación de una villa en la Región del Maule, con lo que se conseguía domesticar a los indígenas, facilitar el comercio y se lograba mayor seguridad para las vidas de los pobladores. La comuna de Talca se creó por Decreto Supremo, de fecha 22 de diciembre de 1891.

Talca, que en lengua mapudungun significa "Trueno", aunque existe una curiosa referencia local por la que también se le llama "*Talca, París, y Londres*". Dicho que se sostiene de una sombrerería que existió en la ciudad, (propietario francés, Jean-Pierre Lagarde), cuyo bordado señalaba lo descrito. Otros, en cambio, creen que la fórmula es una derivación de la frase original dicha por un inglés "Talca parece Londres", por la abundante neblina que cubre frecuentemente la ciudad en la temporada invernal. Pero además, la ciudad es también conocida como, "*del Piduco*".

La Provincia de Talca, VII Región del Maule, capital del centro administrativo, económico y cultural de la región, es la ciudad más importante del Valle Central chileno y se ubica en una posición equidistante entre las dos mayores aglomeraciones urbanas del país, Santiago y Concepción, con una población estimada de 250.461 habitantes, sin contar a los habitantes que viven en el extremo sur de la ciudad que pertenecen a la comuna de Maule.

En el campo de la cultura, Talca entrega a la región abundantes servicios de educación (media, técnico-profesional y universitaria). Donde cuenta con 4 Universidades (Católica del Maule, Santo Tomás, Autónoma, de Talca), y con Institutos y Centros de formación Técnico - Profesional (Inacap, Santo Tomás, Valle Central, Los Lagos, San Agustina, Iplacex, AIEP, Massachusetts, etc.). Lo anterior nos señala la importancia de tener una ciudad educadora, que es indiscutiblemente hoy centro de la cultura y del saber científico.

Un desafío estratégico fundamental de la comuna para los próximos años, es poner a la educación municipal en el ámbito de las necesidades que el país exige en cuanto a entregar las condiciones físicas, sociales, junto a la excelencia pedagógica para dar una atención de enseñanza de la más alta calidad posible.

##### **Aspectos Demográficos y Situación Social de sus Habitantes**

Talca, en la comuna de Maule se caracteriza por ser la más grande entre las 30 que existen en la región. Concentrando el 26 % de la población regional; se caracteriza por tener una población esencialmente urbana con 238.052 personas y 11.941 personas en zona rural

La Población Estimada para el año 2014 por tramo etareo y género, comuna de Talca es la siguiente

Años	Hombres	Mujeres	Total Población
0 - 4	8.971	8.677	17.648
5 - 9	9.117	8.873	17.990
10-14	9.678	9.430	19.108
15-19	10.961	10.804	21.765
20-24	10.905	10.879	21.784
25-29	10.141	10.140	20.281
30-34	9.345	9.314	18.659
35-39	9.058	9.156	18.214
40-44	8.955	9.176	18.131
45-49	8.346	8.865	17.211
50-54	8.006	8.750	16.756
55-59	6.552	7.347	13.899
60-64	5.323	6.200	11.523
65-69	4.038	5.039	9.077
70-74	2.816	3.913	6.729
75-79	1.748	2.586	4.334
80+	1.576	2.798	4.374
Total	125.536	131.947	257.483

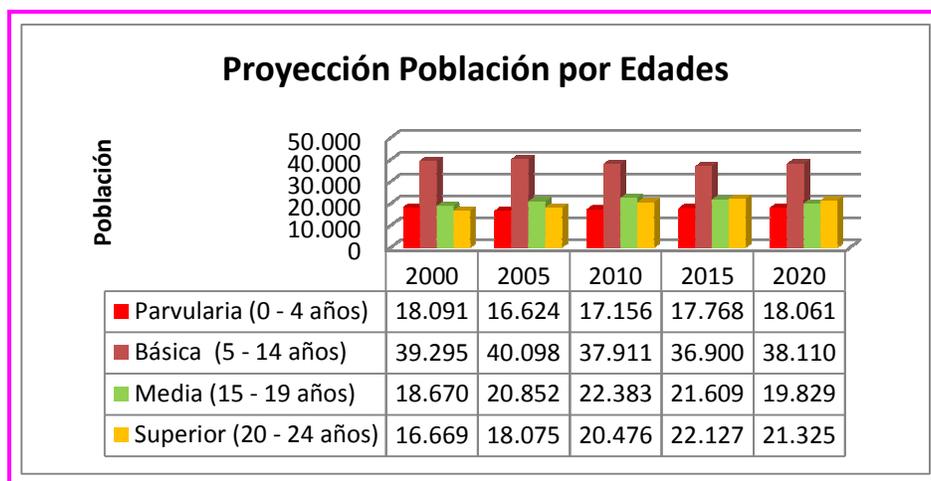
Se vislumbra baja en la población según el tramo de edad, lo que se acentúa desde los 65 años en adelante. Representando sólo representa un 9.5 % de la población.

Según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la población se concentra en jóvenes y adultos entre 19 y 64 años de edad. Pues estos alcanzarán el 65 % de la población total.

Según la estimación del Instituto Nacional de Estadísticas, la población en edad escolar (niños entre 5 y 19 años) representará un 25% de la población total. Esto simboliza una oportunidad para el sistema educacional comunal. Pues se tiene la posibilidad de aumentar la cobertura en los sectores sociales y consolidar la ventaja ante la relación comparativa con otros establecimientos.

Para el INE, la demanda potencial de educación en la comuna en los niños de 0 y 4 años de edad, se mantendrá constante en el mediano plazo. Empero la demanda en los grupos de enseñanza básica y media puede disminuir.

Todos estos aspectos deberán tenerse en cuenta al momento de planificar las políticas educacionales del año.



### Indicadores Socio-Económicos

Para la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2009, en el Maule se observa un 20,8 % de pobreza, lo que refleja un 3,1% más, en comparación con los resultados del mismo instrumento en el año 2006. Estos reafirman la poca superación de la pobreza, pues nos encontramos entre las siete regiones que no ha logrado bajar del promedio nacional.

### Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2009

Región	Hombres	Mujeres
Maule	472.494	513.550

Fuente: Mineduc

La región marcó un alza de un 3,6 % dejándola en el cuarto lugar más pobres del país con un 18.1% total, porcentaje que también la sitúan sobre la media nacional que fue de un 15,1%.

A nivel nacional los indicadores de pobreza por género mencionan que esta afecta más a las mujeres (15,7%) que a los hombres (14,5%). Sin embargo en ambos casos existe un incremento respecto de años anteriores, siendo en el Maule un 4,9% sobre años anteriores.

### Empleo y Distribución de la Fuerza Laboral

La mayor parte de la población activa económicamente, trabaja en el sector terciario de los servicios. Situación que se mantiene mínimas variaciones, pues se presenta como una mayor oportunidad para aquellos que complementan más años de educación.

Por otra parte, el sector primario en la región del Maule es el de menor importancia dentro de los términos que muestran en la región.

La ocupación por Rama Económica en la región, destaca los sectores de Agricultura, Caza y Pesca; Servicios Comunes, Sociales y Personales y Comercio como aquellos donde se concentra la mayor parte del número total de Ocupados. Esta incidencia marca en su conjunto un 72,5%.

Los niveles de la Agricultura, Caza y Pesca representa el 34,7% de total de ocupados (131.350 personas); Servicios Comunes, Sociales y Personales, representa el 20,7% (78.260 personas) y Comercio con 17,1% (64.770 personas).



**ANTECEDENTES EDUCACIONALES:**

**Modalidades educativas**

En los establecimientos educacionales Municipales de Talca se imparten las modalidades educativas que se expresan en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media H-C	Educación Media T-P	Educación Especial	Educación de Adultos	Escuelas CRS	JEC	Integración	
Liceo Abate Molina		SI	SI						SI	
Liceo Marta Donoso Espejo		SI	SI						SI	
Liceo Carlos Condell de la H.		SI	SI	SI		SI		SI	SI	
Liceo Héctor Pérez Biott		SI	SI					SI		
Liceo De Cultura		SI	SI					SI	SI	
Complejo Javiera Carrera	SI	SI		SI				SI	SI	
Liceo Amelia Courbis				SI				SI	SI	
Liceo Industrial Superior				SI				SI		
Liceo Comercial INSUCO				SI						
Liceo Ignacio Carrera Pinto				SI						
Liceo Diego Portales			SI	SI				SI	SI	
Liceo El Sauce	SI	SI		SI				SI	SI	
Liceo Bicentenario Oriente		SI	SI					SI		
Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	SI	SI						SI	SI	
Centro Capacitación Laboral Iberia					SI			SI		
Escuela Juan Luis Sanfuentes	SI	SI							SI	
Escuela José M. Balmaceda Y F.	SI	SI								
Escuela Prosperidad	SI	SI						SI	SI	
Escuela Carlos Spano	SI	SI						SI	SI	
Escuela Las Araucarias		SI						SI	SI	
Escuela Carlos Salinas Lagos	SI	SI							SI	
Escuela Básica Talca	SI	SI							SI	
Escuela El Edén	SI	SI						SI	SI	
Escuela La Florida	SI	SI						SI	SI	
Escuela Villa La Paz	SI	SI						SI	SI	
Escuela Inés Sylvester De A.	SI									
Escuela Brilla Sol	SI	SI						SI	SI	
Escuela Aurora De Chile	SI	SI						SI	SI	
Escuela Uno San Agustín	SI	SI							SI	
Escuela José Abelardo Núñez	SI	SI							SI	
Escuela Lorenzo Varoli Gherardi	SI	SI						SI	SI	
Escuela Aulas De Esperanza							SI			
Escuela Huilquilemu	SI	SI						SI	SI	
Escuela Viña Purísima	SI	SI						SI	SI	
Escuela San Miguel	SI	SI						SI	SI	
Escuela Las Américas	SI	SI						SI	SI	
Escuela Cooperativa Lircay	SI	SI							SI	
Escuela Costanera	SI	SI						SI	SI	

Perfil Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca

Escuela Especial España					SI			SI		
Escuela Santa Marta	SI	SI						SI	SI	
Escuela El Tabaco	SI	SI						SI	SI	
Escuela Panguilemo	SI	SI							SI	
Escuela Villa Culenar	SI	SI						SI	SI	
Escuela Carlos Trupp W.	SI	SI						SI	SI	
Escuela Puertas Negras	SI	SI						SI	SI	
Escuela Esperanza	SI	SI						SI	SI	
Escuela El Oriente	SI	SI							SI	
Escuela Centinela	SI	SI						SI		

En la comuna de Talca se han incorporado a la Jornada Escolar Completa (JEC) 9 liceos con una matrícula total de 3.337 alumnos; lo que corresponde a un 41.2 % de la matrícula de E. Media. En relación a Enseñanza Básica se han incorporado 23 Escuelas con una matrícula total 8.423 que equivale a un 58.8 % del total del alumnado de este nivel

Durante el 2013 se han presentado las propuestas para incorporarse a la JEC de los Liceos Marta Donoso Espejo, Instituto Superior de Comercio y la Escuela Básica Talca. Estos establecimientos cuentan con la infraestructura suficiente para funcionar en esta modalidad, por lo que se espera comiencen a esta jornada a partir del año 2014.

#### EDUCACIÓN PRE-BÁSICA

Niveles		Agosto 2013		
		Cursos	Combinados	Matrícula
Parvulario	Pre Kinder	29	10	749
	Kinder	39	---	1.113
	Sub Total	68	---	1.865

#### CONVENIO VTF: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA

Establecimiento	Ubicación	Cobertura	
		Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Pasito Seguro	Av. Colín s/n Sector El Culenar	40	32
De la Cuna al Mundo	23 Norte – 5 Oriente	20	32
Los Chiquitines	15 Norte – 12 y 13 Oriente	20	32
Sueños de Niños	14 Sur 14 Oriente	20	0
El Arca de los Niños	20 Oriente – 13 ½ Oriente	40	32
Nuevo Horizonte	21 Oriente – 3 y 4 Norte	34	32
Manitos de Amor	24 Norte 5 ½ Oriente	20	32
Jardín del Este	6 ½ Sur 32 y 33 Oriente	40	32
	Total	234	224
	Total Cobertura	458	

## PROGRAMA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

Los Jardines Infantiles y Salas Cuna Vía Transferencia de Fondos administradas por el DAEM es un Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Talca y JUNJI, inician sus actividades el año 2007, en los Sectores del Culenar, Don Gonzalo I y Faustino González, con una cobertura total de 60 lactantes en nivel de Sala Cuna y de 32 párvulos en Nivel Medio Heterogéneo, para atender principalmente a niños y niñas provenientes de los sectores más vulnerables de la población, que quedaban la mayor parte del día al cuidado de vecinos, familiares o debían ser matriculados en otros establecimientos de educación preescolar retirados del sector de origen.

A principio del año 2008, en el Sector del Tabaco entra en marcha una nueva sala cuna con una capacidad de 20 lactantes, a fines del año 2009, esta cobertura aumenta en forma considerable con la puesta en marcha de 4 nuevos establecimientos en los Sectores de: Nuevo Horizonte, Jardín del Este, Don Sebastián, Don Gonzalo III, además del aumento de capacidad en Don Gonzalo I y El Culenar, alcanzado una cobertura total autorizada de 458 infantes la cual se ha ido incrementando por la posibilidad de aumento de matrícula en un 10% llegando al día de hoy a contar con una cobertura de 463 niños y niñas.

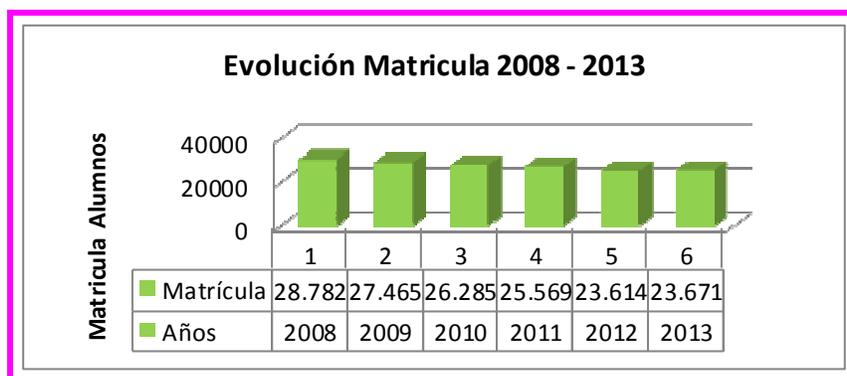
La implementación de los Jardines Infantiles y Salas Cunas V.T.F. administrados por el DAEM de la Ilustre Municipalidad de Talca, busca brindar a las familias y comunidad en general, la seguridad en educación, cuidados y alimentación adecuada a niños y niñas desde los 84 días a los 4 años de edad. Un establecimiento que promueva y defienda los derechos de niños y niñas en el contexto de una educación moderna de calidad, optimizando los recursos de infraestructura, recursos humanos y equipamiento. Un establecimiento que considera a niños y niñas como sujetos de derechos con potencialidades y capacidades diferentes entre sí.

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) se considera como material clave para establecer estrategias y objetivos de trabajo, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, como su nombre nos indica es el sustento como marco orientador para la Educación desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica. En el marco de la Educación, brindaran a las Educadoras y Educadores un conjunto de oportunidades, fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para ser adaptadas a la modalidad y programa de los establecimientos para el trabajo con niños y niñas, teniendo presente el contexto en que éstos se realizan, considerando la diversidad étnica y lingüística así como los requerimientos de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, respetando el rol profesional de la Educadora de Párvulos y reconociendo a la familia como primer agente educativo de sus hijos.

### Ingreso Anual por Establecimientos al 100% de Asistencia

Establecimiento	Ingresos por Nivel		Ingreso por Establecimiento en MM\$
	Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo	
Pasito Seguro	64.414	32.271	96.685
De la Cuna al Mundo	32.207	32.271	64.478
Los Chiquitines	32.207	32.271	64.478
Sueños de Niños	32.207	0	32.207
El Arca de los Niños	64.414	32.271	96.685
Nuevo Horizonte	54.752	32.271	87.023
Manitos de Amor	32.207	32.271	64.478
Jardín del Este	64.414	32.271	96.685
Total	376.822	225.897	602.719

**EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA**



**Alumnos egresados por establecimiento y especialidad en el año 2012:**

LICEO	Especialidad	Alumnos Egresados	%Egreso por Especialidad	% Egreso por Establecimien.
AMELIA COURBIS	Administración	29	100%	
	Alimentación Colectiva	62	100%	
	Atención Adulto Mayor	34	100%	100%
	Atención de Enfermería	24	100%	
	Atención de Párvulo	84	100%	
INDUSTRIAL SUPERIOR				
	Instalaciones Sanitarias	23	92%	
	Electricidad	81	99%	
	Dibujo Técnico	9	100%	97,30%
	Construcción Metálicas	44	93,30%	
	Mecánica Industrial	37	100%	
Productos de la Madera	14	100%		
INSTITUTO SUPERIOR COMERCIO	Administración	138	70%	
	Contabilidad	115	75%	73%
	Secretariado	57%	65%	
	Ventas	105%	79%	
DIEGO PORTALES	Telecomunicaciones	22	92%	
	Electrónica	16	89%	
	Gráfica	17	100%	93%
	Servicio De Turismo	21	84%	
	At. Social y Recreativa	18	100%	
IGNACIO CARRERA PINTO	Administración	27	100%	
	Productos de la Madera	5	100%	
CARLOS	Terminación de Construcciones	16	100%	

CONDELL	Servicio de Turismo	10	100%	

**Cantidad de alumnos en PIE por Establecimiento 2013.**

	<b>Escuelas y Liceos con Proyecto de Integración en modalidad N.E.E. P y N.E.E.T. 2013</b>	<b>Necesidades Educativas Transitorias</b>	<b>Necesidades Educativas Permanentes</b>	<b>TOTAL</b>
1	Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	41	12	53
2	Escuela Juan Luis Sanfuentes	21	21	42
3	Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda y Fernández	54	6	60
4	Escuela Prosperidad	48	21	69
5	Escuela Carlos Spano	71	21	92
6	Escuela Las Araucarias	7	6	13
7	Escuela Carlos Salinas Lagos	102	13	115
8	Escuela Básica Talca	40	11	51
9	Escuela El Edén	27	15	42
10	Escuela La Florida	36	13	49
11	Escuela Villa La Paz	42	10	52
12	Escuela Brilla el Sol	31	11	42
13	Escuela Aurora De Chile	71	21	92
14	Escuela San Agustín	55	17	72
15	Escuela José Abelardo Núñez	52	15	67
16	Escuela Lorenzo Varoli Gherardi	7	11	18
17	Escuela Huilquilemu	25	12	37
18	Escuela Viña Purísima	35	10	45
19	Escuela San Miguel	23	11	34
20	Escuela Las Américas	49	10	59
21	Escuela Cooperativa Lircay	44	16	60
22	Escuela Costanera	33	12	45
23	Escuela Santa Marta	9	11	20
24	Escuela El Tabaco	31	7	38
25	Escuela Panguilemo	21	8	29
26	Escuela Villa Culenar	62	7	69
27	Escuela Carlos Trupp	51	26	77
28	Escuela Puertas Negras	12	5	17
29	Escuela Esperanza	56	20	76
30	Escuela El Oriente	21	5	26
31	Liceo Carlos Condell de la Haza	45	21	66
32	Instituto Superior de Comercio	2	6	8
33	Complejo Educacional Javiera Carrera	86	32	118
34	Liceo El Sauce	17	19	36
35	Liceo Abate Molina	0	13	13
36	Liceo Amelia Courbis	1	30	31

37	Liceo Marta Donoso Espejo	21	7	28
38	Liceo de Cultura y Difusión A	18	2	20
39	Liceo Diego Portales	19	19	38
	<b>TOTAL</b>	<b>1386</b>	<b>533</b>	<b>1919</b>

### SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

A continuación se presenta el listado y la clasificación de los establecimientos educacionales pertenecientes a la DAEM de Talca que cuentan con el beneficio de la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

RBD	NOMBRE	ALUMNOS PRIORITARIOS	IVE BÁSICA	IVE MEDIA	CLASIFIC.
2934	LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS	280	---	90,9	EMERGENTE
2973	LICEO ABATE MOLINA	263	50,0	61,1	EMERGENTE
2935	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	206	71,6	75,7	EMERGENTE
2937	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	222	---	89,6	EMERGENTE
2938	INSTITUTO SUP. DE COMERCIO	317	---	82,6	EMERGENTE
2974	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	40	---	94,9	EMERGENTE
2939	LICEO DIEGO PORTALES	105	---	91,7	EMERGENTE
16676	COMPL. EDUC. JAVIERA CARRERA	816	88,9	92,5	AUTONOMO
16748	LICEO BICENTENARIO ORIENTE	100	81,3	69,3	EMERGENTE
2940	LICEO CARLOS CONDELL DE LA H.	186	86,5	95,3	EMERGENTE
2941	ESCUELA S. 2º DANIEL REBOLLEDO	203	93,8	---	AUTONOMO
2933	ESCUELA ESPECIAL IBERIA	0	---	---	-----
2942	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	783	75,6	---	AUTONOMO
2943	LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	93	90,5	86,2	EMERGENTE
2944	ESCUELA PDTE. J.M.B. Y FERNANDEZ	372	61,5	---	AUTONOMO
2945	ESCUELA PROSPERIDAD	484	91,1	---	EMERGENTE
2946	ESCUELA CARLOS SPANO	319	72,1	---	EMERGENTE
2947	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	83	94,9	---	EMERGENTE
2948	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	503	63,2	---	AUTONOMO
2949	ESCUELA BASICA TALCA	506	67,2	---	AUTONOMO
2950	ESCUELA EL EDEN	192	79,0	---	EMERGENTE
2951	ESCUELA LA FLORIDA	109	82,1	---	EMERGENTE
2952	ESCUELA VILLA LA PAZ	188	94,1	---	EN RECUP.
2931	ESCUELA INES S. DE ARTOZON	101	---	---	EMERGENTE
2955	ESCUELA BRILLA EL SOL	162	94,6	---	EMERGENTE
2956	ESCUELA AURORA DE CHILE	256	76,8	---	AUTONOMO
2957	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	396	84,6	---	EMERGENTE
2958	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	384	77,2	---	EMERGENTE
2959	ESCUELA LORENZO VAROLI G.	234	86,0	---	EMERGENTE
2961	AULAS DE ESPERANZA	0	90,3	---	-----
2975	ESCUELA HUILQUILEMU	99	78,4	---	EMERGENTE
2977	ESCUELA VIÑA PURISIMA	103	---	---	EMERGENTE
2930	LICEO CULTURA Y DIF ARTISTICA	284	65,5	70,2	AUTONOMO
2978	ESCUELA SAN MIGUEL	185	88,4	---	EMERGENTE
2964	ESCUELA LAS AMERICAS	510	81,9	---	AUTONOMO
2965	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	334	81,3	---	AUTONOMO
2979	LICEO EL SAUCE	218	88,0	93,6	EMERGENTE

2966	ESCUELA COSTANERA	145	86,7	---	EMERGENTE
2932	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	0	---	---	-----
2980	ESCUELA SANTA MARTA	70	94,6	---	EMERGENTE
2968	ESCUELA EL TABACO	146	84,4	---	EMERGENTE
2981	ESCUELA PANGUILEMO	107	77,5	---	AUTONOMO
3111	ESCUELA CULENAR	426	83,0	---	AUTONOMO
11342	ESCUELA CARLOS TRUPP	392	88,9	---	EMERGENTE
2983	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	33	83,3	---	EMERGENTE
2972	ESCUELA ESPERANZA	297	---	---	EMERGENTE
2986	ESCUELA EL ORIENTE	72	80,4	---	EMERGENTE
2989	ESCUELA CENTINELA	44	87,5	---	EMERGENTE
	<b>TOTAL</b>	<b>11.322</b>			

## RESULTADOS ACADÉMICOS EVALUACIÓN EXTERNA

### Puntajes SIMCE 2008-2012

El siguiente apartado, analiza el comportamiento de los resultados SIMCE en las evaluaciones realizadas entre el año 2008 y el año 2012.

La prueba SIMCE de cuarto año básico, ha sido rendida 5 veces en el periodo descrito y sus resultados por dependencia, son los siguientes:

### RESULTADO SIMCE 4º BASICO LENGUAJE

Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
244	242	255	258	249

### RESULTADO SIMCE 4º BASICO MATEMATICA

Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
230	234	238	246	242

Al analizar los resultados del SIMCE de los 4º años, se puede concluir que tanto en Lenguaje como en Matemática, si bien han disminuido se mantienen dentro del promedio nacional, con una diferencia de 5 puntos.

**SIMCE últimos 3 años:** muestra el puntaje promedio del establecimiento en las tres últimas pruebas SIMCE.

**Tendencia en el SIMCE:** indica la variación de los resultados SIMCE en las cuatro últimas pruebas; donde:

- ↑ indica que hay un aumento sostenido de los resultados
- ↑ indica que se mantienen estables los resultados
- ↓ indica que hay una disminución sostenida de los resultados

**Comparación con su Nivel Socio Económico (NSE):** indica si los resultados SIMCE 2011 del establecimiento son más bajos o más altos que los resultados de otros establecimientos del país de las mismas características socioeconómicas.

Perfil Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca

N°	Nombre del Establecimiento	SIMCE últimos 3 años	Tendencia en el SIMCE	Comparación con su NSE
1	ESCUELA CENTINELA	286	-	Más Alto
2	LICEO DE CULTURA Y DIFUSION A	278	↓	Más Alto
3	ESC. JOSE M. BALMACEDA Y F	274	-	Más Alto
4	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	269	↑	Más Alto
5	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	265	●	Más Alto
6	ESCUELA AURORA DE CHILE	265	↓	Más Alto
7	ESCUELA BASICA	262	↓	Similar
8	ESCUELA BASICA PUERTAS NEGRAS	261	-	-
9	ESCUELA LAS AMERICAS	259	●	Más Alto
10	ESCUELA PANGUILEMO	256	↑	Más Alto
11	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	251	↑	Más Alto
12	ESCUELA SANTA MARTA	251	-	-
13	ESC STO 2DO DANIEL REBOLLEDO	250	↑	Más Alto
14	ESCUELA EL EDEN	249	↑	Más Bajo
15	LORENZO VAROLI GHERARDI	247	↑	Similar
16	ESCUELA VILLA CULENAR	246	↓	Más Alto
17	ESCUELA SAN MIGUEL	246	↑	Más Alto
18	ESCUELA VINA PURISIMA	245	↑	Más Alto
19	COMPLEJO EDUCACIONAL JAVIERA CARRERA	241	↑	Más Alto
20	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	239	↑	Más Bajo
21	ESCUELA CARLOS SPANO	239	●	Más Bajo
22	ESCUELA ESPERANZA	238	↑	Más Bajo
23	ESCUELA JOSE ABELARDO NUNEZ	235	↓	Más Bajo
24	ESCUELA COSTANERA	235	-	Similar
25	ESCUELA EL SAUCE	232	↑	Más Bajo
26	ESCUELA NEMESIO ANTUNEZ Z	231	●	Más Bajo
27	ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER	228	-	Más Bajo
28	ESCUELA HUILQUILEMU	228	↑	Más Bajo
29	ESCUELA LA FLORIDA	221	↑	Más Bajo
30	ESCUELA VILLA LA PAZ	216	●	Más Bajo
31	LICEO CARLOS CONDELL	213	-	-
32	ESCUELA BRILLA EL SOL	206	●	Más Bajo
33	ESCUELA EL TABACO	205	●	Más Bajo
34	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	202	-	-

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION SIMCE

Año 2009	Año 2011
230	241

**SIMCE LENGUAJE 8° BASICO 2008-2011**

Año 2009	Año 2011
230	239

**SIMCE últimos 3 años:** muestra el puntaje promedio del establecimiento en las tres últimas pruebas SIMCE. **Tendencia en el SIMCE:** indica la variación de los resultados SIMCE en las cuatro últimas pruebas; donde:

- ↑ indica que hay un aumento sostenido de los resultados
- indica que se mantienen estables los resultados
- ↓ indica que hay una disminución sostenida de los resultados

N°	Nombre del Establecimiento	SIMCE últimos 3 años	Tendencia en el SIMCE	Comparación con su NSE
	LICEO ABATE MOLINA	313	-	Más Alto
	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	290	-	Más Alto
	LICEO DE CULTURA Y DIFUSION A	273	↓	Más Alto
	ESCUELA JOSE M. BALMACEDA F	274	-	Más Alto
	ESCUELA LAS AMERICAS	265	●	Más Alto
	ESCUELA AURORA DE CHILE	263	↓	Más Alto
	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	262	↑	Más Alto
	ESCUELA BASICA	258	↓	Más Bajo
	ESCUELA CARLOS SPANO	256	●	Más Bajo
	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	252	●	Más Bajo
	ESCUELA EL EDEN	243	↑	Más Bajo
	ESCUELA SANTA MARTA	237	-	Similar
	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	235	↑	Más Bajo
	ESCUELA SAN MIGUEL	232	↑	Similar
	ESCUELA HUILQUILEMU	232	↑	Más Bajo
	ESCUELA LA FLORIDA	231	↑	Más Bajo
	ESCUELA VINA PURISIMA	231	↑	Más Bajo
	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	231	↑	Más Bajo
	ESCUELA SAN MIGUEL	232	↑	Similar
	ESCUELA DANIEL REBOLLEDO	228	↑	Más Bajo
	ESCUELA PROSPERIDAD	225	-	Más Bajo
	LICEO CARLOS CONDELL	219	-	Más Bajo
	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	213	-	Más Bajo
	ESCUELA EL TABACO	230	●	Más Bajo
	ESCUELA ESPERANZA	230	↑	Más Bajo

	LORENZO VAROLI GHERARDI	224	↑	Más Bajo
	ESCUELA EL SAUCE	221	↑	Más Bajo
	ESCUELA COSTANERA	213	-	Más Bajo
	ESCUELA BRILLA EL SOL	209	●	Más Bajo
	ESCUELA VILLA LA PAZ	205	●	Más Bajo

### **SIMCE LENGUAJE 2° MEDIO 2008-2011**

SIMCE Segundos años Medios 2008 Y 2012 en nuestra comuna participaron 12 Liceos de los cuales rindieron las pruebas de Lenguaje y Matemáticas

Año 2008	Año 2010	Año 2012
235	239	234

### **SIMCE MATEMATICA 2° MEDIO 2008-2011-2012**

SIMCE Segundos años Medios 2008 Y 2012 en nuestra comuna participaron 12 Liceos de los cuales rindieron las pruebas de Lenguaje y Matemáticas

Año 2008	Año 2010	Año 2012
219	227	226

**INDICADORES DE RESULTADOS COMUNALES EN PSU**

**PROCESO DE ADMISION AÑO ACADEMICO 2013  
PROMEDIO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA Y PRUEBAS OBLIGATORIAS Y ELECTIVAS  
RAMA HUMANISTA CIENTIFICO – DIURNO**

ESTABLECIMIENTOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	PROMEDIO RANKING
LICEO ABATE MOLINA A-8	580,81	584,52	581,81	556,23	629,34
LICEO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	493,70	453,74	487,95	435,00	588,79
LICEO DIEGO PORTALES B-13	411,54	398,77	472,86	447,83	476,07
LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	414,55	405,30	414,50	412,92	537,27
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	510,71	499,26	535,00	479,09	534,13

Fuente: DEMRE

**PROCESO DE ADMISION AÑO ACADEMICO 2013  
PROMEDIO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA Y PRUEBAS OBLIGATORIAS Y ELECTIVAS  
RAMA TÉCNICO PROFESIONAL – DIURNO**

ESTABLECIMIENTOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	PROMEDIO RANKING
ESCUELA DE ADULTOS AULAS DE ESPERANZA	400,27	449,5	480,27	Sin Información	531,88
INSUCO "E.M.S."	437,69	582,5	445,21	404,80	591,06
LICEO C. CONDELL DE LA HAZA	394,33	482,0	380,90	366,00	479,5
LICEO DIEGO PORTALES	394,50	467,5	449,60	403,33	584,7
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	388,40	458,5	455,00	353,17	539,55
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR TALCA	425,83	603,5	429,97	424,17	522,09
LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	440,70	510,0	427,14	441,00	562,52
LICEO T.P. EL SAUCE	371,83	425,5	377,00	275,00	506,29

Fuente: DEMRE

### 3.2 ENTORNO DEL CARGO

#### EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo del Director/a DAEM está integrado por 68 personas se organiza por Departamentos.

- **Departamento de Administración:** Área responsable del manejo Administrativo y Legal de todos los integrantes del sistema: Profesores, Administrativos, Asistentes de la Educación, Profesionales, Movilización, etc. En esta área se administran los establecimientos, concursos, decretos, Sumarios, Legalidad. Esta área cuenta con: 1 Jefe Departamento, 1 Secretaria, 8 Administrativos, 10 Choferes.
- **Departamento de Recursos Humanos:** Área responsable del manejo de la documentación de todos los integrantes del sistema: Profesores, Administrativos, Asistentes de la Educación, Profesionales, etc. En esta área se confeccionan contratos, decretos de nombramiento, cometidos funcionarios, etc. Se realizan labores de secretaría y confección de informes varios. Esta área cuenta con: 1 Jefe Departamento, 1 Secretaria y 11 Administrativos.
- **Departamento Finanzas y Presupuesto:** Área responsable para administrar los recursos humanos, materiales, financieros, de la DAEM y de los 48 Establecimientos Educativos de la comuna. Formula además, los estados financieros y emite los reportes e informes que soliciten las autoridades correspondientes. Elabora el presupuesto de educación, contabilidad, remuneraciones, decretos de pago, consumos básicos y subvenciones. Esta área cuenta con: 1 Jefe Departamento de Finanzas, 1 Secretaria, 10 Administrativos, licitaciones a través del portal ChileCompra, evaluación de proveedores y oferentes en cuanto a requisitos de calidad, plazos y costos. Esta área cuenta con: 3 Encargados de Adquisiciones, 1 Jefe de Bodega
- **Departamento de Infraestructura:** El Departamento de Infraestructura se encuentra conformado por dos áreas: Una de terreno, que tiene a su cargo las reparaciones menores de los establecimientos y otra área de Planificación que tiene a su cargo la formulación de nuevos proyectos y la supervisión e inspección de las obras que se encuentran en ejecución. Esta área cuenta con: 1 Jefe Departamento de Infraestructura, Arquitectura, Dibujante, 9 Maestros.
- **Departamento de Jefatura Área Técnico Pedagógico:** Área encargada de coordinar, supervisar y generar programas y/o proyectos tendientes a cumplir con la misión educacional de la DAEM. Esta área cuenta con: 1 Jefe Departamento Técnico de Educación, 2 Secretaria, 5 Coordinadores de área Técnico Pedagógica (SEP, Extraescolar, Ed. Parvularia, Diferencial) Asesores Técnico Pedagógico SEP, 2 Psicólogas, 1 encargado de Enlaces, encargado de supervisar Proyectos de Enlaces y Proyectos de los establecimientos, además se encarga de los sistemas informáticos del DAEM, bases de datos del servidor.

- **Departamento de Jurídica (Asesoría):** Área encargada de brindar asesoría en materia legal, responsable del resguardo y defensa de los intereses institucionales mediante las acciones pertinentes dentro del ordenamiento jurídico vigente. Esta área cuenta con: 1 Abogado, 1 encargado de Sumarios, 1 Secretaria procuradora.

## ENTORNO INTERNO

Los principales actores con los que debe relacionarse y/o interactuar con el/ Director/a DAEM al interior del Municipio son :

- Alcalde de la comuna.
- Jefes y /o encargados de las distintas unidades de la Dirección.
- Directores de Establecimientos Educativos.
- Administrador Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación (Secplan). Con el equipo de profesionales de dicha secretaría, en el ámbito del diseño, ejecución y seguimiento de los proyectos del área educación.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) y con los encargados de programas sociales (Programa Puente, Becas Sociales, Casos específicos, etc.)
- Dirección Comunal de Salud
- DEPROV
- SEREMI
- JUNAEB
- JUNJI
- Hospital Regional
- Universidades
- Gendarmería
- Corporación Escuela Especial España
- Concejo Municipal, sostener reuniones permanentes con la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

**ENTORNO EXTERNO**

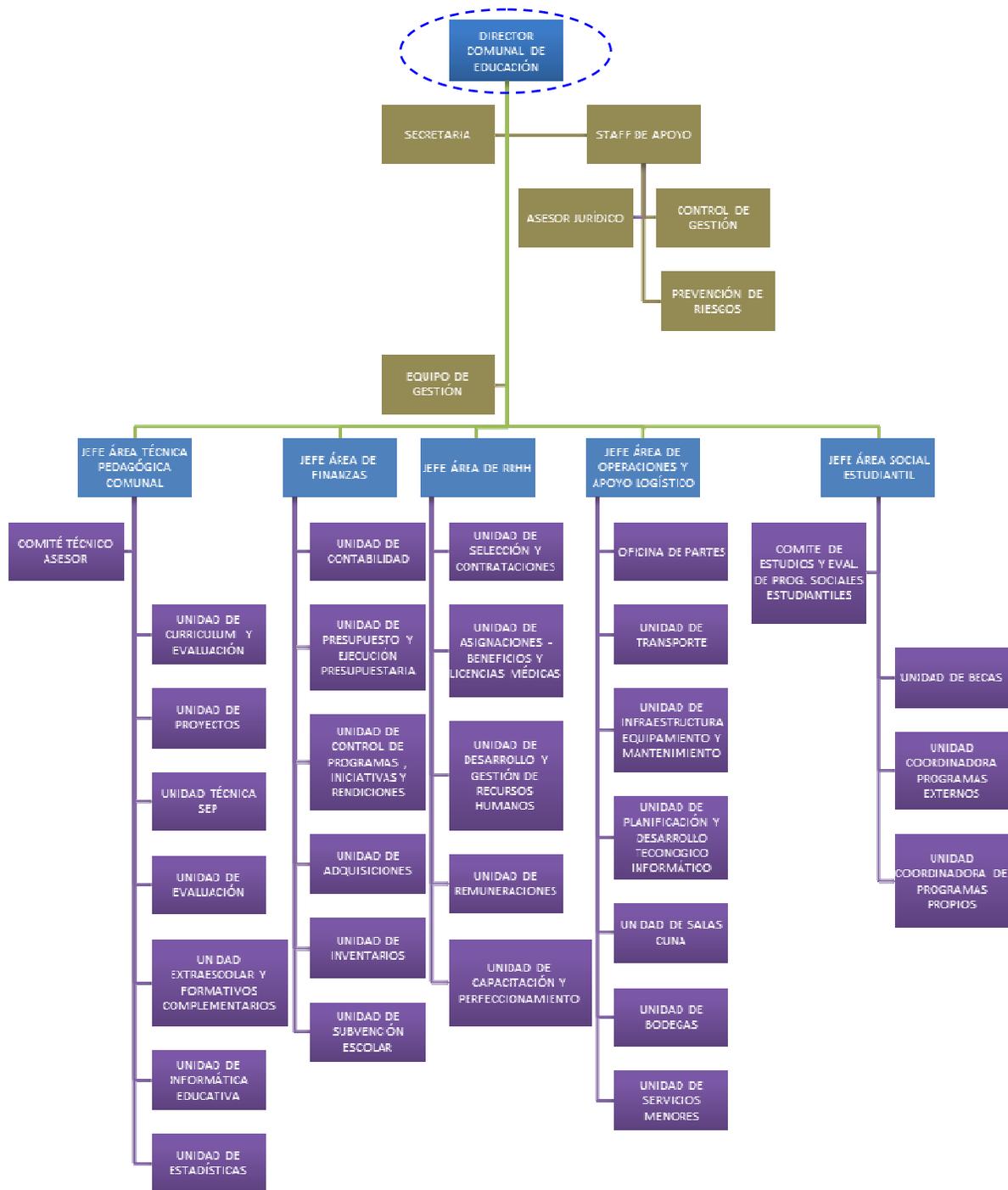
El/la Director/a DAEM, se relaciona externamente con el Ministerio de Educación, en los niveles del Departamento Provincial, Secretaría Regional Ministerial de Educación, entes de gobierno relacionadas con la atención y protección de los alumnos/as.

También se relaciones con Instituciones como : Junji, Junaeb, Ministerio del Medio Ambiente, Sename, Senda, Mutual, otros municipios, entes gremiales, Colegio de Profesores, Asistentes de la Educación, Universidades, Fundaciones, Organizaciones Sociales y Vecinales, Ministerio Público, Organismos Policiales, Empresas Locales, entre otros.

**DIMENSIONES DEL CARGO**

Nº Personas que dependen directamente del cargo (equipo directo):	68
Nº Docentes Comunal:	1560
Nº No Docentes Comunal:	777
Dotación Total del Sistema Comunal:	2337
Presupuesto Total Municipal	\$ 70.111.807.000
Presupuesto total que administra el Departamento de Educación:	\$ 25.900.943.000
% de subvención:	\$ 22.484.483.000 % 86,78
% aporte municipal:	\$ 1.650.000.000 % 6,38
% otros financiamientos	\$ 1.766.460.000 %6,84

#### 4. ORGANIGRAMA



NOTA: EL ORGANIGRAMA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE VALIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

## **5. DESAFIOS DEL CARGO**

1. Velar por el logro de los objetivos fundamentales, contenidos mínimos obligatorios y habilidades presentes en el Marco Curricular vigente en los alumnos de los Establecimientos Educativos dependientes de la Municipalidad de Talca, implementando programas de perfeccionamiento que mejoren las competencias técnicas, profesionales y sociales dirigido a directivos, técnicos y docentes del sistema educativo comunal que se reflejen en resultados y avances concretos en las mediciones internas y externas.
2. Retener y aumentar el número de alumnos matriculados en los Establecimientos Educativos dependientes de la Municipalidad de Talca.
3. Generar alianzas con la comunidad escolar, actores públicos y privados con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo comunal.
4. Diseñar e implementar un programa de perfeccionamiento, con el fin de mejorar las competencias técnicas, profesionales y sociales del personal del DAEM, que permita administrar con mayor eficiencia los recursos.
5. Mejorar la asistencia diaria de los y las alumnas.
6. Posicionar a la Comuna de Talca, dentro de los mejores resultados regionales en mediciones externas de calidad (SIMCE, PSU).

## **6. PERFIL DE SELECCIÓN**

**6.1 REQUISITOS LEGALES:** Estar en posesión de un título profesional o licenciatura de al menos ocho semestres.

### **6.2 COMPETENCIAS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO**

#### **FACTOR PROBIDAD**

Capacidad para conducirse conforme a parámetros de probidad en la gestión de lo público, e identificar conductas o situaciones que puedan atentar contra tales parámetros. Capacidad para identificar y aplicar estrategias que permitan fortalecer estándares de transparencia y probidad en su gestión y métodos de trabajo idóneos para favorecerlas.

DESCRIPCIÓN	PONDERADOR
<b>C1. PASIÓN POR LA EDUCACIÓN</b>	
Demuestra real interés por contribuir desde su ámbito de acción al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación de la comuna y al logro de objetivos que favorezcan el bienestar de la comunidad educativa en su totalidad.	10%
<b>C2. VISIÓN ESTRATÉGICA</b>	
Capacidad para detectar y comprender, información de señales, tendencias y características sociales, económicas y de política pública del entorno local, regional y nacional, adecuando y flexibilizando los programas y planes educativos comunales y la gestión del DAEM según las variables detectadas.	15%
<b>C3. PLANIFICACIÓN – ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS</b>	
Capacidad para definir metas y establecer prioridades que resultan de las políticas educacionales municipales y convenir plazos, acciones y recursos necesarios para alcanzarlas. Incluye la capacidad para gestionar recursos humanos, financieros, de infraestructura, equipamiento de su área y de los establecimientos educacionales y contar con mecanismos de seguimiento, tratamiento y verificación de información relevante.	30%
<b>C4. RELACIÓN CON EL ENTORNO Y REDES</b>	
Capacidad para comprometer a autoridades, directivos, docentes, no docentes en torno a la visión y proyecto educativo comunal; generando y manteniendo redes de colaboración y alianzas con instituciones públicas y privadas para establecer acuerdos de mutua cooperación.	10 %
<b>C5. LIDERAZGO</b>	
Capacidad para involucrar y comprometer a su equipo de trabajo, estableciendo metas y objetivos, evaluando y retroalimentando el desempeño, generando acciones de mejora, con el fin de alcanzar los resultados del proyecto educativo comunal.	20 %
<b>C6. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS</b>	
Contar con conocimientos y amplia experiencia en gestión y control de procesos, finanzas y gestión de calidad. Conocimientos de gestión educativa escolar. Deseable poseer al menos 5 años de experiencia en cargos directivos y/o jefaturas.	15 %

## 7. RENTA

El cargo se rige por las normas del Estatuto Docente y tiene una remuneración bruta promedio mensual referencial de **\$ 2.600.000.-**, más una asignación de Administración de Educación Municipal del **200%** de la remuneración básica mínima nacional para educación media que asciende a **\$1.073.864.-** El total de la remuneración bruta promedio mensual referencial es de **\$ 3.673.864.-**

## 8. CONDICIONES DE DESEMPEÑO DEL CARGO

- El/la Jefe/a del Departamento de Administración de Educación Municipal, sea cual fuere su denominación, será nombrado mediante un concurso público.
- El nombramiento tiene una duración de 5 años, al término de los cuales se deberá efectuar un nuevo concurso, en el que puede postular el titular en ejercicio.
- El/la Jefe/a DAEM nombrado contará con un plazo máximo de treinta días, contado desde su nombramiento definitivo, para suscribir un convenio de desempeño con el respectivo sostenedor. El convenio estará propuesto por dicha autoridad desde la fecha de publicación del concurso y será público.
- El/la Jefe/a DAEM deberá informar anualmente al sostenedor y concejo municipal el grado de cumplimiento de las metas y objetivos fijados en su convenio.
- El Alcalde determinará, anualmente, el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el convenio de desempeño. Cuando estos sean insuficientes de acuerdo a los mínimos establecidos, podrá pedir la renuncia anticipada del / la Jefe/a DAEM, tras lo cual se realizará un nuevo concurso.

**PROPUESTA CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTOR/A DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN MUNICIPAL,  
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA**

OBJETIVO ESTRATEGICO	FACTOR CRÍTICO DE EXITO	INDICADORES	METAS	ACCIONES DEL MUNICIPIO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS
Disminuir eficientemente el déficit financiero del DEM, a través de la implementación de políticas activas de recursos humanos, docentes y no docentes, que equilibren el presupuesto disponible, en el menor plazo posible.	1. Contar con políticas activas de Recursos Humanos.	1.1.- Porcentaje de perfiles levantados para todos los cargos y roles de los Recursos Humanos del DEM y los Establecimientos Educativos de la Comuna.	Situación Actual: Existe Reglamento que debe ser actualizado.  Año 1: 50%  Año 2: 80%  Año 3: 90%  Año 4: 100%  Año 5: 100%	Generación de acciones participativas, conducentes a la formulación de Políticas de Recursos Humanos.
	2. Diseño, Ejecución, Control y Gestión de resultados de un presupuesto equilibrado en Educación.	2.1.- Porcentaje de Disminución del déficit financiero del DEM.	Situación Actual: Se considera un déficit de entrada del 7 % del presupuesto anual.  Año 1: 2 % de reducción del déficit.  Año 2: 2 % de reducción del déficit.  Año 3: 2 % de reducción del déficit.  Año 4: Mantener Año 5: Mantener	Generación y ejecución de un plan de ajuste presupuestario a partir del año 2013, manteniendo los equilibrios necesarios para el desarrollo de una gestión eficaz y eficiente.
	3. Levantar la planificación estratégica de control de gestión a corto y mediano plazo.	3.1.- Porcentaje de implementación de las etapas del sistema de control de gestión, hacia el DEM.	Situación Actual: 70% de Cumplimiento.  Año 1: 75%  Año 2: 85%  Año 3: 95 %  Año 4: 100%  Año 5: 100%	Elaboración de un plan de control estratégico de la gestión.  Desarrollo de acciones de Gestión Estratégica.

<p>Velar por el logro de los Objetivos Fundamentales, contenidos Mínimos Obligatorios y habilidades del Marco Curricular vigente en los alumnos de los Establecimientos Educativos dependientes de la Municipalidad de Concepción, reflejados en resultados y avances concretos en las mediciones externas.</p>	<p>4. Mejorar resultados de aprendizaje en las mediciones externas.</p>	<p>4.1.- Promedio SIMCE en 4º Básico.</p>	<p>Situación actual: Lenguaje 249/Matemática 242</p> <p>Año 1: Lenguaje 259/Matemática 252</p> <p>Año 2: Lenguaje 269/Matemática 262</p> <p>Año 3: Lenguaje 274/Matemática 270</p> <p>Año 4: Lenguaje 279/Matemática 275</p> <p>Año 5: Lenguaje 300/Matemática 300</p>	<p>Desarrollar un Programa de Perfeccionamiento Docente pertinente a las dimensiones deficitarias arrojadas en los resultados SIMCE.</p> <p>Asesoría Técnica de parte de la DEM.</p> <p>Supervisión a la Gestión Técnica en los Establecimientos.</p>
		<p>4.2- Promedio SIMCE 8º Básico.</p>	<p>Situación actual: Lenguaje 239/Matemática 241</p> <p>Año 1: Lenguaje 245/Matemática 250</p> <p>Año 2: Lenguaje 255/Matemática 260</p> <p>Año 3: Lenguaje 265/Matemática 270</p> <p>Año 4: Lenguaje 275/Matemática 280</p> <p>Año 5: Lenguaje 300/Matemática 300</p>	<p>Desarrollar un Programa de Perfeccionamiento Docente pertinente a las dimensiones deficitarias arrojadas en los resultados SIMCE.</p> <p>Asesoría Técnica de parte de la DAEM.</p> <p>Supervisión a la Gestión Técnica en los Establecimientos.</p>
		<p>4.3.- Promedio SIMCE 2º año Medio.</p>	<p>Situación actual: Lenguaje 234/Matemática 226</p> <p>Año 1: Lenguaje 244/Matemática 236</p> <p>Año 2: Lenguaje 254/Matemática 246</p> <p>Año 3: Lenguaje 264/Matemática 256</p> <p>Año 4: Lenguaje 275/Matemática 275</p> <p>Año 5: Lenguaje 300/Matemática 300</p>	<p>Desarrollar un Programa de Perfeccionamiento Docente pertinente a las dimensiones deficitarias arrojadas en los resultados SIMCE.</p> <p>Asesoría Técnica de parte de la DAEM.</p> <p>Supervisión a la Gestión Técnica en los Establecimientos.</p>

		4.4.- Puntaje PSU.	<p>Situación actual: 510</p> <p>Año 1: 530</p> <p>Año 2: 545</p> <p>Año 3: 580</p> <p>Año 4: 600</p> <p>Año 5: Mantener</p>	<p>Desarrollar el Programa de Perfeccionamiento Docente pertinente a las dimensiones deficitarias arrojadas en los resultados PSU.</p> <p>Asesoría Técnica de parte de la DEM.</p> <p>Supervisión a la Gestión Técnica en los Establecimientos.</p> <p>Generar alianzas con Universidades para la ejecución de Preuniversitarios.</p>
	5. Planificar y actualizar el Proyecto Educativo Comunal – PEC y PADEM.	5.1- Porcentaje de actualización de Proyecto Educativo en los Establecimientos Educativos.	<p>Situación Actual: 80%</p> <p>Año 1: 100%</p> <p>Año 2: 100%</p> <p>Año 3 : 100%</p> <p>Año 4: 100%</p> <p>Año 5: 100%</p>	<p>Diseño de programa de planificación participativa.</p> <p>Desarrollo de jornadas de trabajo, focus group, etc.</p> <p>Evaluación e incorporación de los aportes y conclusiones a proyecto educativo comunal.</p>
		5.2.- Porcentaje o nivel Actualización de PADEM.	<p>Situación Actual: 80%</p> <p>Año 1: 100%</p> <p>Año 2: 100%</p> <p>Año 3 : 100%</p> <p>Año 4: 100%</p> <p>Año 5: 100%</p>	<p>Diseño de programa de planificación participativa.</p> <p>Desarrollo de jornadas de trabajo, focus group, etc.</p> <p>Evaluación e incorporación de los aportes y conclusiones a PADEM.</p>
		5.3.- Existencia de un instrumento comunal de Planificación Educativa.	<p>Situación actual: Implementar y Ejecutar.</p> <p>Año 1: ejecutar.</p> <p>Año 2: 80% de avance.</p> <p>Año 3 : 100%</p> <p>Año 4: Mantener.</p> <p>Año 5: Mantener.</p>	<p>Generación, validación y difusión del Proyecto Educativo comunal, a través de acciones participativas (seminarios, focus group, consejos escolares, etc).</p>

Retener y aumentar la matrícula en los establecimientos municipales de Concepción en todas las modalidades de enseñanza.	6. Lograr equilibrio financiero.	6.1.- Aumento de matrícula de la Educación Municipal.	Situación actual: 23.671 Año 1: Mantener Año 2: Aumentar 2% Año 3: Aumentar 4% Año 4: Aumentar 6% Año 5: Aumentar 10%	Generar acciones de difusión y promoción de la Educación Municipal Comunal.  Desarrollar programa de incentivo por aumento de matrícula a las comunidades escolares.
		6.2.- Asistencia promedio.	Situación Actual: 90,28% Año 1: 92 % Año 2: 95 % Año 3 : 97 % Año 4 : 99 % Año 5 : Mantener	Desarrollar programa de incentivo a la retención escolar y asistencia.
Desarrollar iniciativas que aseguren mejores resultados escolares para los alumnos de la comuna.	7. Mejorar los índices de eficacia escolar.	7.1 Porcentaje de aprobación de las escuelas.	Situación actual : 94 % Año 1: Mantener Año 2: Aumentar 96% Año 3: 98 % Año 4: 99 % Año 5: Mantener	Desarrollar asesoría y capacitación permanente en Planificación y Evaluación Educacional.
Generar alianzas con la comunidad escolar, actores públicos y privados, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo comunal.	8. Incorporar a la familia al quehacer escolar.	8.1.- Porcentaje de actividades que incorporen a la familia al quehacer escolar, desarrolladas por la comunidad educativa al año.	Situación actual: 70% Año 1: 80% Año 2: 90% Año 3 : 100% Año 4: Mantener. Año 5: Mantener.	Fortalecer las acciones de incentivo a la participación, a través de los equipos psicosociales, orientadores y/o encargados de convivencia escolar.

		8.2.- Dar a conocer a la comunidad educativa el PEC (Proyecto Educativo Comunal).	Situación actual: No existe PEC. Año 1: Difusión y motivación en la formación y ejecución del PEC. Año 2: 80% Año 3: 100% Año 4: Mantener. Año 5: Mantener.	Difusión documento informativo, a través de reuniones de difusión, Centro de Padres, Centro de Estudiantes, etc.
	9. Mejorar la calidad del Servicio Educativo.	9.1.- Grado de satisfacción de alumnos y familias con la Escuela.	Situación actual: No existe. Año 1: Diagnóstico 100% (línea Base). Año 2: 10% sobre línea base. Año 3: 15% sobre línea base. Año 4: 20% sobre línea base. Año 5: 25% sobre línea base.	Diseño, aplicación y tabulación por parte de los Establecimiento, desarrollo de planes de acción tendientes al mejoramiento de la calidad en las áreas deficitarias, detectadas a través del diagnóstico.
Diseñar e implementar un programa de perfeccionamiento, de los equipos directivos y mejorar las competencias técnicas, profesionales y sociales del personal del DEM, que permita administrar con mayor eficiencia los recursos.	10. Apoyar y fomentar el liderazgo de los Equipos Directivo en las Escuelas (Administrativo y Pedagógico).	10.1.- Porcentaje de cumplimiento del Programa de Perfeccionamiento plan de capacitación.	Situación actual: 20% Año 1: 30% Año 2: 80% Año 3: 100% Año 4: Mantener. Año 5: Mantener.	Postular a fondos externos para perfeccionamiento.  Desarrollo de instancias de autoperfeccionamiento comunal.
		10.2.- Porcentaje de cobertura de Plan de Perfeccionamiento la capacitación.	Situación actual: 20% Año 1: 30% Año 2: 80% Año 3: 100% Año 4: Mantener. Año 5: Mantener.	Elaborar un plan de capacitación que abarque a los distintos en temáticas atingentes, el que debe ser desarrollado en un plazo de 5 años.  Asegurar apoyo técnico, desde la DEM, a todos los Establecimientos de la comuna.

		<p>10.3.- Evaluación del Plan de Perfeccionamiento de Capacitación incluyendo resultados alcanzados.</p>	<p>Situación actual: No existe Pauta de Evaluación.</p> <p>Año 1: Elaborar, aplicar y tabular pauta de evaluación.</p> <p>Año 2: Mantener.</p> <p>Año 3: Mantener.</p> <p>Año 4: Mantener.</p> <p>Año 5: Mantener.</p>	<p>Diseño, aplicación y tabulación de una pauta de evaluación.</p> <p>Sistematizar resultados obtenidos de la aplicación de la pauta de evaluación.</p>
		<p>10.4.- Distribución oportuna de insumos, para el buen funcionamiento de las escuelas. Entrega de materiales a las escuelas a tiempo.</p>	<p>Situación actual: 60%</p> <p>Año 1: 75%</p> <p>Año 2: 85%</p> <p>Año 3 : 95%</p> <p>Año 4 : 100%</p> <p>Año 5 : 100%</p>	<p>Capacitar e instruir a los Directores/as de Establecimientos Educativos, de procesos, fechas y plazos de solicitud y compra de materiales.</p> <p>Reforzar la eficiencia en la mantención de los Establecimientos de la comuna.</p> <p>Optimizar la respuesta de la DEM, frente a los requerimientos de los Establecimientos (eficiencia interna).</p>
		<p>10.5.- Porcentaje de Establecimientos con dotación completa.</p>	<p>Situación actual 80%</p> <p>Año 1: 85%</p> <p>Año 2: 90%</p> <p>Año 3 : 95%</p> <p>Año 4: 100%</p> <p>Año 5: 100%</p>	<p>Mantener dotaciones de docentes y asistentes de educación equilibrada en relación a la variación de la matrícula comunal.</p>
<p>Elaborar una Política educativa Comunal, con la participación de todos los actores relevantes de la Comuna.</p>	<p>11. Planificar el proceso de enseñanza.</p>	<p>11.1.- Contar con planificación estratégica comunal para la educación.</p>	<p>Situación actual: No existe.</p> <p>Año 1: Elaborar</p> <p>Año 2: Elaboración y ejecución del 80%.</p> <p>Año 3 : 90%</p> <p>Año 4 : 100%</p>	<p>Generar espacios y condiciones de participación cuali y cuantitativa, de la comunidad escolar en la formulación de una estrategia comunal para la educación.</p>

			Año 5: Mantener.	
		11.2.- Porcentaje de Planificación Estratégica implementada en las escuelas.	Situación actual: No existe. Año 1: Inicio Proceso. Año 2: 80% Año 3 : 90% Año 4 : 100% Año 5: Mantener.	Generación y ejecución de plan, asesoría y supervisión técnica en el cumplimiento eficaz de la planificación estratégica.
Desarrollar un Plan de Apoyo Técnico a los Establecimientos de la comuna incorporados al régimen de Subvención Preferencial.	12. Asegurar Apoyo Técnico a las escuelas.	12.1 Porcentaje de Programa de apoyo técnico y desarrollo profesional implementado.	Situación actual 100% Año 1: 100% Año 2: 100% Año 3 : 100% Año 4 : 100% Año 5: 100%	La DEM cuenta con equipo técnico-pedagógico, cuya función es asesorar a los establecimientos educacionales en las materias vinculadas con el cumplimiento del PME y superación de indicadores SIMCE Y PSU.
		12.2.- Porcentaje de acción implementada para la gestión del currículum y la enseñanza.	Situación actual 80% Año 1: 90% Año 2: 100% Año 3 : 100% Año 4 : 100% Año 5 : 100%	La DEM ejecuta un plan de trabajo coordinado con los jefes técnicos de cada establecimiento educacional, en orden a una gestión adecuada a un currículum centrado en la calidad del aprendizaje y cobertura curricular.
		12.3.- Porcentaje de planes de mejoramiento monitoreados.	Situación actual 100% Año 1: 100% Año 2: 100% Año 3 : 100% Año 4 : 100% Año 5 : 100%	Equipo técnico ha monitoreado el 100% de los PME.